



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

"2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 14 NOV 2022

RES. H. N° 1871/22

EXPTE. N° 4581/2022.-

VISTO:

Las notas presentadas por alumnos de esta Facultad en las cuales solicitan adscripción a las distintas cátedras de la carrera de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE los docentes responsables de las asignaturas informan sobre la aceptación de los pedidos;

QUE la División de Registro Informático ha verificado la situación de los estudiantes que cumplen con los requisitos establecidos en la Res. H. N° 1100/17;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR las inscripciones como Alumnos Auxiliares Adscriptos, en el período lectivo 2022, a los estudiantes de la Facultad de Humanidades que se detallan a continuación, en las cátedras de la carrera de Ciencias de la Educación, que para cada listado se indican:

ANUAL - 01/08/22 AL 31/12/22

OPTATIVA: EDUCACIÓN POPULAR

APELLIDO Y NOMBRE	LU N°
SALVA, ANAHI MAGDALENA (Alumna de la Carrera de Letras)	716.423
HASEN GUERRA, AGUSTINA NAHIR	723.345
VICTORIA, MARCOS EMANUEL	720.135
JAIME, JESICA JANET	721.893

DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

APELLIDO Y NOMBRE	LU N°
OGIANERA, AGOSTINA BELEN	721.474
COLQUE, CARLOS ALFREDO	716.901
FRIARTE, CARLOS EXEQUIEL	718.265

OPTATIVA: EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DISCAPACIDAD

APELLIDO Y NOMBRE	LU N°
FLORES, VERONICA ELISA	703.603
LOPEZ, FLAVIO LEONEL	714.402
TOLABA GALEAN, SOFIA MARIEL	718.157
GUTIERREZ, MARISOL SABRINA	716.283
AMADOR, MARIEL JORGELINA	706.413
OCAMPO, RAMIRO DANIEL	720.015





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

"2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RES. H. N° 1871/22

TEORÍAS DEL APRENDIZAJE

APELLIDO Y NOMBRE	LU N°
RODRIGUEZ, PAMELA FERNANDA	712.280
ALMASAN PEREZ, ANALIA VERONICA	718.966
JAIME, JESICA JANET	721.893

OPTATIVA: EDUCACIÓN A DISTANCIA

APELLIDO Y NOMBRE	LU N°
RODRIGUEZ, PAMELA FERNANDA	712.280

DIDÁCTICA GENERAL

APELLIDO Y NOMBRE	LU N°
CHAPANA, NANCY ELIZABETH	720.207

OPTATIVA: TALLER DE TESIS

APELLIDO Y NOMBRE	LU N°
MACIAS OLIVARES, JIMENA BELEN	719.480

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que las autorizaciones efectuadas en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFÍQUESE a los estudiantes interesados y remitir copia a Dirección de Alumnos y Escuela de Ciencias de la Educación.

Jan/LER

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa